Protocolo respecto a la participación de Integrantes de los Consejos Superiores de

Ciencia y Desarrollo Tecnológico de FONDECYT en proyectos postulados al

Concurso FONDECYT

El Programa FONDECYT considera las siguientes medidas a fin de resguardar la imparcialidad del proceso de evaluación de las propuestas en las cuales participan Consejeros(as) en calidad de Investigadores(as) Responsables, Coinvestigadores(as) o que han declarado algún conflicto de interés con algunos de los postulantes:

1. El proceso de designación de evaluadores y conocimiento del resultado de las postulaciones, es responsabilidad de los Grupos de Estudio quienes deciden, en forma autónoma, los(los) evaluadores(as) de cada proyecto y tienen la misión de revisar las evaluaciones recibidas. Los(Las) Consejeros(as) que postulan o declararon conflicto de interés con algún postulante, no tienen conocimiento de la información de estos proyectos, en ninguna etapa del proceso de evaluación.
2. Su participación se registra y controla en la base de datos del Programa, lo cual produce un bloqueo del acceso del(de la) Consejero(a) a la información de estos proyectos.

Una vez bloqueado el proyecto, la persona involucrada no tiene acceso al sistema y sólo es posible acceder a esta información a través de la utilización de claves, de acuerdo al perfil que tenga acceso para visualizar los datos (Integrante de Grupo a cargo del proyecto o el Coordinador del Área).

1. Para la sesión de fallo del Concurso los Consejos, se utilizan listados de puntajes por Grupo de Estudio, en los cuales no figuran los proyectos de todos los Integrantes que presenten conflictos de intereses.
2. Los proyectos en que algún(a) Consejero(a) participe o que hubiese declarado algún conflicto de interés, son revisados por el(la) Consejero(a) Alterno(a) en el área y/o por el Presidente del Consejo de Ciencia, según sea el caso.
3. Durante la sesión de fallo, al momento de discutir el/los proyectos en que esté involucrado un(a) Consejero(a), éste debe salir de la sala cada vez que se requiera.
4. Todos los bloqueos ingresados el sistema se mantienen durante la ejecución del proyecto en la evaluación de los informes académicos.